

Calendario de presentación de la documentación por parte de los doctorandos.

La presentación se realizará a través del Registro Electrónico de la U.V.

1ª anualidad:

- 1) Del 1 al 15 de diciembre:
 - a) Presentación de la propuesta de designación de tutor (formulario 01).
 - b) Presentación de la propuesta de designación de director y de la línea de investigación en la que se inserta la tesis doctoral (formulario 02).
 - c) Presentación del documento de compromiso doctoral (formulario 03).
 - d) Presentación de la memoria inicial de actividades formativas a realizar durante la permanencia en el programa de doctorado (formulario 04).

- 2) Del 1 al 15 de julio:
 - a) Presentación del plan de investigación (formulario 07).
 - b) Presentación del informe anual del director y tutor sobre la ejecución del plan de investigación (formulario 06).

- 3) Del 1 al 15 de septiembre:
 - a) Presentación del documento de memoria anual de actividades formativas realizadas durante la primera anualidad (formulario 05).
 - b) Presentación de las solicitudes de reconocimiento de las actividades formativas realizadas a lo largo del curso académico (formulario 08).

2ª, 3ª... anualidades:

- 1) Del 1 al 15 de julio:
 - a) Presentación del informe anual del director y tutor sobre la ejecución del plan de investigación (formulario 06).

- 2) Del 1 al 15 de septiembre:
 - a) Presentación del documento de memoria anual de actividades formativas realizadas durante la 2ª, 3ª... anualidad (formulario 05).
 - b) Presentación de las solicitudes de reconocimiento de las actividades formativas realizadas a lo largo del curso académico (formulario 08).

3ª anualidad a tiempo completo, o 5ª a tiempo parcial:

- 1) Del 1 al 15 de julio:
 - a) Los estudiantes que no hayan logrado realizar la solicitud de depósito de la tesis doctoral deberán presentar, además de la documentación prevista en el apartado anterior, la solicitud de prórroga de la duración de los estudios de Doctorado (formulario 09).